

12,3 MILLONES DE VÍCTIMAS, ADULTOS Y NIÑOS

# El negocio de la esclavitud

**Dos siglos después de la abolición del comercio de esclavos, la trata de personas constituye el segundo negocio ilícito lucrativo en el mundo, apenas por detrás del narcotráfico y por encima de la venta clandestina de armas.**

Por FERNANDA BALATTI \*

Se trata de un crimen de bajo riesgo para los traficantes, ya que la investigación es compleja y las penalidades son leves en la mayoría de los países. Contribuye a la impunidad el considerable grado de complicidad de los consumidores de los servicios que, bajo coacción, prestan las víctimas, y las debilidades legislativas que presentan regiones como Europa del Este. En otras zonas, como Argentina, participan del delito los propios funcionarios públicos: se han documentado casos en los que la policía devolvió a su cautiverio a jóvenes que habían acudido a la comisaría en busca de ayuda, tras haber escapado de sus explotadores (1), así como otros en los que altos funcionarios municipales cobraban sobornos por anticipar allanamientos de modo que las mujeres traficadas pudieran ser trasladadas, evitando su liberación (2).

Reclutadores, transportistas, proxenetas, dueños de prostíbulos, de agencias de turismo sexual, de fábricas textiles o fincas agropecuarias, delincuentes que tienen en el tráfico humano su fuente de ingresos, controlan en su conjunto al menos 31 700 millones de dólares por año, de los cuales 28 000 millones son producto de la prostitución forzada (3). La inserción de esos fon-

dos en los sistemas legales de la economía, sin embargo, no había generado hasta ahora una preocupación internacional comparable a la que origina el blanqueo del dinero sucio procedente de otros delitos; en los últimos cinco años, varios países acordaron dedicar esfuerzos a los aspectos financieros de la trata humana. Se encuentra en preparación un informe que fue discutido, entre otros, por representantes de Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, España, Estados Unidos, Sudáfrica y los Estados de África occidental que integran el Grupo Intergubernamental Antilavado GIABA. Se proponen establecer una tipología de los métodos de blanqueo de activos provenientes de las múltiples formas contemporáneas de la esclavitud: tráfico de migrantes, trabajos forzados de cualquier índole (sexuales, bélicos, agrarios, etc.), servidumbre y hasta remoción de órganos. El contexto del debate fue la Reunión Anual de Expertos del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y el Grupo Egmont (4), realizada semanas atrás en Ciudad del Cabo, capital legislativa de Sudáfrica que convirtió en Museo de la Esclavitud un depósito de alojamiento esclavo cuyas paredes recuerdan que, aunque ya no es una práctica legal, actualmente hay en el mundo 12,3 millones de adultos y niños sujetos a la comercialización forzada de sus cuerpos.

Del encuentro surgió una fundada evidencia sobre el desarrollo de la trata de personas como una actividad transnacional cada vez más lucrativa, pese a lo cual se exige el número global de investigaciones judiciales sobre el lavado de las ganancias, establecidas en forma estimativa. Generalmente, los procesos ventilan el delito fuente, es decir la captura de un individuo, el abuso, la violencia, la privación continuada de la libertad, el suministro de narcóticos u otros métodos de dominación de la voluntad de la víctima, o el ingreso clandestino de migrantes, pero son escasos los juicios



JUAN BARJOLA, La sonrisa, 1978

por el reciclaje de los beneficios, que, presumiblemente, se destinan a una proporción limitada al financiamiento del circuito de trata, invirtiéndose gran parte en negocios legítimos.

El papel de la sociedad civil se considera relevante y, en ese punto, adquieren importancia los comportamientos de los clientes de las víctimas y de los grandes medios de comunicación que, por ejemplo, publicitan servicios que enmascaran situaciones de explotación. Según el último informe global de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el 79% de los seres traficados son objeto de comercio sexual,

pero mientras formas de sometimiento como el matrimonio o mendicidad forzadas, la servidumbre doméstica y la industria bélica "no son notificadas suficientemente", la prostitución bajo coacción "suele ser visible, ocurre en los centros urbanos o al lado de las carreteras". En esa práctica moderna de la esclavitud, "las mujeres desempeñan un papel más destacado que en casi todas las demás formas de delincuencia. Es menester hacer frente a este aspecto, especialmente a los casos en que las antiguas víctimas se han tornado en autoras de los delitos", advierte el informe.

Un caso registrado en la ciudad ar-

gentina de La Plata ilustra sobre las prácticas esclavistas y la activa complicidad del consumidor. En 2008 en el registro policial de un prostíbulo se rescataron a seis adolescentes con edades comprendidas entre los 16 y 17 años que, con la promesa de contar con empleo como niñeras, habían sido traídas de Paraguay y de la provincia argentina de Misiones (5). Uno de los veintidós clientes sorprendidos en el lugar reconoció ante la Justicia que las seis chicas eran las únicas que atendían a la clientela. Una de ellas relató que había una sola comida diaria, suministro compulsivo de alcohol y amenaza constante de ser encarceladas por la policía si huían, debido a que las despojaban de los documentos de identidad.

El proyecto debatido en Sudáfrica es liderado por la agencia contra los circuitos financieros clandestinos del Gobierno francés (TRACFIN) y el Offshore Group of Banking Supervisors (OBGS). Se espera que permita establecer indicadores para el seguimiento de los fondos que produce el comercio contemporáneo de personas. La UNODC ha señalado que, justamente por los movimientos intensos de individuos, datos y dinero, "es más fácil traficar una persona hoy que en el siglo pasado o hace doscientos años".

© LMD EDICIÓN CONO SUR

(1) El hecho, ocurrido en la localidad bonaerense de José C. Paz, figura en el informe "Nuevo escenario en la lucha contra la trata de personas en la Argentina", publicado en 2009 ([www.oimconosur.org/Varios/index.php?url=p-publicaciones](http://www.oimconosur.org/Varios/index.php?url=p-publicaciones)).

(2) Por este tipo de delitos se abrieron procesos en las provincias de Córdoba, Chubut y Buenos Aires.

(3) Véase "El costo de la coacción", informe sobre trabajo forzoso publicado en 2009 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y el artículo "Private sector crucial in fight against human trafficking" ([www.unodc.org/unodc/en/frontpage/index.html](http://www.unodc.org/unodc/en/frontpage/index.html)).

(4) Organización que desde 1995 coordina a Unidades de Inteligencia Financiera (UIF en español o FIU, por su sigla en inglés) de todo el mundo con la finalidad de facilitar el intercambio de datos en investigaciones por lavado de activos y financiación del terrorismo.

(5) Sentencia del 30 de octubre de 2008, dictada por la Cámara Federal de La Plata, Registro S.3T.62120/125, Expediente N° 4957 por infracción de la Ley 26.364, procedente del Juzgado de lo Criminal y Correccional N° 1 de La Plata (Argentina).

\* Periodista.

Le Monde la vie

## EL ATLAS DE LAS CIVILIZACIONES

186 páginas.  
200 cartografías, gráficos y diagramas.  
Textos breves y sintéticos.  
Cronologías, bibliografía,  
sitios internet...

Elaborado por un equipo de más de  
200 especialistas entre historiadores,  
antropólogos, geógrafos,  
cartógrafos, demógrafos, sociólogos,  
periodistas, diagramadores...

MONDE en español  
diplomatique UNED

EN KIOSKOS, LIBRERÍAS Y EN [WWW.MONDE-DIPLOMATIQUE.ES](http://WWW.MONDE-DIPLOMATIQUE.ES)

**Boletín de pedido**  
Puede enviarnos el boletín recortado, fotocopiado o transcrito a mano a: Fundación Mondiplo, c/Aparisi / Gujarrar nº5, 2º C.P. 46003, Valencia o en el Fax: 902.212.160.

Deseo adquirir \_\_\_\_\_ ejemplar(es) del **Atlas de las Civilizaciones** a un precio de **15 euros** por ejemplar.  
Envío gratuito para España (resto del mundo más 1 euro por ejemplar)

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Distrito Postal: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**FORMA DE PAGO:**

Transferencia a La Caixa, C.C. 2100 / 3456 / 10 / 2200216710  VISA  fecha caducidad \_\_\_\_\_

Adjunto cheque nominativo a favor de Fundación Mondiplo  AMERICAN EX  fecha caducidad \_\_\_\_\_

## La trata en España

Según cifras del Ministerio del Interior, hay en España más de 5 000 personas sometidas a la trata (1). La trata de personas consiste en "la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. La explotación incluye como mínimo, la derivada de la prostitución y de otras formas de explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares, servidumbre y extracción de órganos" (2).

En 2003, España firmó el Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños. Sin embargo, en su informe *Tráfico de Personas. Patrones Globales* (2007), la ONU afirma que España está entre los diez países con incidencia más alta en lo relativo a la trata de personas con fines de explotación sexual.

En el mundo hay 12,3 millones de personas sometidas a trabajo forzoso (4 "esclavos" por 1 000 trabajadores). Dentro de la trata, un 40% corresponde a la modalidad de explotación sexual, un 30% a la explotación económica y un 20% a una categoría mixta. En cuanto al sexo de las víctimas, el 56% son mujeres y el 44% son hombres, denotando una gran diferencia respecto a la forma de explotación sexual, donde el 98% lo forman personas del sexo femenino y el restante 2% del masculino.

Respecto a la distribución geográfica, la región de Asia y del Pacífico es donde se concentra un mayor número de víctimas (1,36 millones), seguida de las economías industrializadas (270 000), Latinoamérica y Caribe (25 000), Oriente Medio y Norte de África (230 000), Economías de transición (200 000) y África Subsahariana (130 000).

© LMD EN ESPAÑOL

(1) Léase el informe *La dimensión laboral de la trata en España*, (2009), [criminet.ugr.es/recp/11/recp11-04.pdf](http://criminet.ugr.es/recp/11/recp11-04.pdf)  
(2) [www.redcontralatrata.org/](http://www.redcontralatrata.org/)

WASHINGTON MÁS REALISTA DE LO QUE PARECE

# WikiLeaks, Cuba y la disidencia

Por SALIM LAMRANI \*

El 16 de abril de 1960, Lester D. Mallory, subsecretario adjunto de Estado para los Asuntos Interamericanos, recordaba en un memorándum el objetivo de las sanciones económicas impuestas por Washington a Cuba: "La mayoría de los cubanos apoya a Castro. No hay oposición política eficaz [...]. El único medio posible para aniquilar el apoyo interno [al régimen] es provocar el desencanto y el desaliento por la insatisfacción económica y la penuria [...]. Se deben emplear rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica de Cuba [...]. Una medida que podría tener un fuerte impacto sería negar todo financiamiento o envío a Cuba, lo que reduciría los ingresos monetarios y los salarios reales y provocaría el hambre, la desesperación y el derrocamiento del Gobierno".

De 1959 a 1990, el programa de creación de una disidencia interna se mantuvo en secreto. Así, los archivos estadounidenses parcialmente desclasificados confirman la existencia de múltiples programas destinados a crear una oposición al Gobierno cubano, la cual serviría a los intereses de Estados Unidos que deseaba un cambio de régimen. A partir de 1991, tras el desmoronamiento de la Unión Soviética, el apoyo financiero a los disidentes cubanos se ha vuelto público y se ha integrado en la legislación estadounidense.

Durante una reunión del Consejo de Seguridad Nacional celebrada el 14 de enero de 1960, el subsecretario Livingston Merchant declaró: "Nuestro objetivo es ajustar todas nuestras acciones con vistas a acelerar el desarrollo de una oposición en Cuba [...]". Por su parte el secretario adjunto de Estado para los Asuntos Interamericanos, Roy Rubotom, afirmó que "el programa aprobado [destinado a derrocar al Gobierno cubano] nos ha autorizado a brindar nuestra ayuda a elementos que se oponen al Gobierno de Castro en Cuba para que parezca que su caída es el resultado de sus propios errores".

A partir de 1991, persuadido de que la hora final de la Revolución había llegado, Estados Unidos afirmó públicamente su apoyo a la oposición interna, mediante la Ley Torricelli de 1992, la ley Helms-Burton de 1996, los informes de la Comisión de Asistencia a una Cuba Libre de 2004 y 2006 que preconizan un "sólido programa de apoyo que favorezca la sociedad civil cubana".

Disidentes como las Damas de Blanco, Vladimir Roca, René Gómez, Elizabeth Sánchez y Marta Beatriz Roque, entre otros admiten recibir dinero del gobierno de Estados Unidos. La prensa (Agence France-Presse, EFE, Reuters, Associated Press), entre otros, afirma que la política de fabricar y financiar una oposición interna no es nueva.

Amnistía Internacional admite que personas a las que considera presos de conciencia han "recibido fondos o materiales del Gobierno estadounidense para realizar actividades que las autoridades de la isla consideran subversivas y perjudiciales para Cuba".

Wayne S. Smith, último embajador estadounidense en Cuba, confirma el carácter subversivo de la política estadounidense. Según él, es completamente "ilegal e imprudente mandar dinero a los disidentes cubanos". Agrega que "nadie debería dar dinero a los disidentes y menos todavía con el objetivo de derrocar al Gobierno cubano" pues "cuando Estados Unidos declara que

**El banco de datos de WikiLeaks posee 2 080 cables sobre Cuba enviados al Departamento de Estado norteamericano desde la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana y desde otras embajadas. Pero el diario *El País* que divulgó los documentos filtrados sólo publicó uno... ¿Dónde están los otros 2 079? Y de ese único cable, se divulgó una sola frase –perteneciente a un reporte fechado el 27 de febrero de 2009 y firmado por Jonathan Farrar, jefe de la Oficina de Intereses– porque parecía confirmar la línea sistemáticamente crítica contra Cuba que mantiene ese diario. ¿Por qué se silencian los demás cables? Quizás porque no coinciden con el análisis de los extremistas anticubanos.**



JOTA CASTRO Junk News (Spain version), 2006

su objetivo es derrocar al Gobierno cubano y después afirma que uno de los medios para lograrlo es proporcionar fondos a los disidentes cubanos, éstos se encuentran de facto en la posición de agentes pagados por una potencia extranjera para derrocar a su propio Gobierno".

A pesar de los recursos que se dedican a la oposición cubana, ésta siempre ha carecido de toda base popular. Es la amarga constatación que –en un cable difundido por WikiLeaks pero no pu-

**"Ninguna prueba permite demostrar que las organizaciones disidentes tengan influencia"**

blicado en *El País*– hace Jonathan D. Farrar, actual jefe de la Oficina de Intereses de Estados Unidos (SINA) en La Habana, en un memorándum confidencial (1) del 15 de abril de 2008 titulado "Estados Unidos y el papel de la oposición en Cuba".

El diplomático señala que "ninguna prueba permite demostrar que las organizaciones disidentes dominantes en Cuba tengan una influencia sobre los cubanos de a pie. Los sondeos informales realizados entre los solicitantes de visado y asilo han mostrado que apenas tienen conocimiento de las personalidades disidentes o de su agenda".

Otros diplomáticos europeos comparten esta opinión, y la expresaron durante un encuentro con Farrar. "Los representantes de la Unión Europea durante la reunión descalificaron a los disidentes en los mismos términos que los del Gobierno de Cuba, insistiendo en el hecho de que 'no representan a nadie'".

Hay una razón para ello. La sociedad cubana está lejos de ser monolítica y los sectores insatisfechos de la población se muestran severos en sus críticas

hacia las autoridades cuando se trata de denunciar las contradicciones que engendra a veces el sistema cubano. No obstante, a pesar de las vicisitudes cotidianas, los cubanos siguen siendo visceralmente celosos de su independencia y no pueden concebir que uno de sus compatriotas pueda aceptar estar al servicio de una potencia extranjera que siempre ha anhelado retomar la posesión de la isla.

La diplomacia estadounidense señala también otra razón: la persistente popularidad de Fidel Castro entre los cubanos. "Sería un error subestimar [...] el apoyo del cual dispone el Gobierno, particularmente entre las comunidades populares y los estudiantes". Farrar enfatiza "la significativa admiración personal por Fidel" en la sociedad cubana.

La SINA fustiga también la falta de programa así como la codicia de los opositores, sólo interesados por los ingresos que puede traer el negocio de la disidencia. "Su mayor esfuerzo consiste en conseguir suficientes recursos para que los principales organizadores y sus partidarios puedan vivir cómodamente. Una organización política nos afirmó abierta y francamente que necesitaba dinero para pagar los salarios y presentó un presupuesto con la esperanza de que la SINA se encargara de los gastos".

La diplomacia estadounidense ve en la bloguera Yoani Sánchez una alternativa creíble a la disidencia tradicional. "Pensamos que la joven generación de disidentes no tradicionales, como Yoani Sánchez, puede desempeñar un papel a largo plazo en una Cuba post-Castro". Farrar aconseja así al Departamento de Estado a que concentre sus esfuerzos en esta disidente y le brinde más apoyo.

En efecto, la historia atípica de Yoani Sánchez suscita algunos interrogantes. Después de emigrar a Suiza en 2002, decidió regresar a Cuba dos años después, en 2004. En 2007, decidió integrar el universo de la oposición en Cu-

ba al crear su blog *Generación Y*, y se vuelve una acérrima detractora del Gobierno de La Habana.

Sus críticas son fuertes. Presenta un panorama apocalíptico de la realidad cubana y acusa a las autoridades de todos los problemas. Sánchez tiene un discurso preciso que se acerca a menudo a la posición estadounidense. Así, minimiza el impacto de las sanciones económicas afirmando que "el Gobierno cubano es responsable al 80% de la crisis económica actual y el 20% es por las sanciones económicas". La comunidad internacional, lejos de compartir esta opinión, condenó en 2010 (187 países contra dos) el estado de sitio económico por decimovena vez consecutiva, al considerarlo como el principal obstáculo para el desarrollo de la isla.

Sánchez minimiza las conquistas sociales del sistema cubano. Según ella, bajo la dictadura de Batista, "había una libertad de prensa plural y abierta, programas de radio de toda tendencia política". Consciente de que el objetivo del Gobierno de Estados Unidos es derrocar al Gobierno cubano, admite sin complejos que comparte el mismo objetivo: "Estados Unidos desea un cambio de Gobierno en Cuba, pero es lo que deseo yo también". La bloguera reafirma también su voluntad de imponer "un capitalismo sui generis" en Cuba.

En apenas un año de existencia, la bloguera cubana consiguió una decena de premios. Jamás ningún disidente en Cuba ha conseguido tantas distinciones internacionales en tan poco tiempo, con una característica particular: han suministrado a Sánchez suficiente dinero para vivir tranquilamente en Cuba el resto de su vida. En efecto, la bloguera ha sido retribuida a la altura de 250 000 euros en total, es decir un importe equivalente a 1 488 años del salario mínimo cubano por su actividad de opositora.

El sitio *Generación Y* de Yoani Sánchez recibe 14 millones de visitas al mes y es el único que está disponible en no

menos de 18 idiomas. Ningún otro sitio del mundo, incluso los de las más importantes instituciones internacionales (ONU, BM, FMI, OCDE, UE, Departamento de Estado o CIA) dispone de tantas versiones lingüísticas. Otro hecho único, el presidente estadounidense Obama concedió una entrevista a Sánchez.

La bloguera está en estrecha relación con la diplomacia estadounidense en Cuba. Una reunión secreta tuvo lugar en el apartamento de la opositora con la subsecretaria de Estado estadounidense Bisa Williams durante su visita a Cuba entre el 16 y el 22 de septiembre de 2010. Durante su encuentro con Williams, Sánchez comunicó su deseo de beneficiarse de los servicios de la empresa estadounidense de transferencia de dinero Paypal –que los cubanos no pueden usar a causa de las

**"¿Alguien que acepta dinero estadounidense puede ser considerado como un preso político?"**

sanciones económicas– para luchar más eficazmente a favor de un cambio de régimen en Cuba. La opositora ha sido escuchada pues el único sitio cubano que se beneficia de los servicios de Paypal es *Generación Y*.

No obstante, Farrar es realista: "Aunque los disidentes no lo admitan, son muy poco conocidos en Cuba fuera del cuerpo diplomático y mediático extranjero". La diplomacia estadounidense señala que el objetivo es enfocar la labor en el tema de "los derechos humanos" y "los presos políticos", las dos razones que esgrime Washington para mantener las sanciones económicas contra Cuba. Esta campaña se destina sobre todo a la opinión pública internacional pues, según Farrar, "no interesa a los cubanos cuyas principales preocupaciones son tener un mejor nivel de vida".

La SINA observa también que algunos aliados de Estados Unidos no comparten la misma opinión sobre la cuestión de los "presos políticos": "Nuestros colegas canadienses nos han preguntado lo siguiente: ¿Acaso alguien que acepta dinero de Estados Unidos debe ser considerado como un preso político?". La diplomacia canadiense recordó así que todas las naciones occidentales también sancionan a los individuos que son financiados por una potencia extranjera con el objetivo de derrocar el orden establecido.

Medio siglo después de su elaboración, la política estadounidense que consiste en crear y apoyar a una oposición interna en Cuba sigue vigente. Frente a la erosión de la disidencia tradicional, Washington apuesta ahora por la bloguera Yoani Sánchez. Además de la ayuda financiera directa que propone, Estados Unidos ha elaborado un sistema de financiación "legal" que consiste en recompensar la oposición al Gobierno de La Habana mediante premios dotados de varias decenas de miles de dólares. El objetivo de Washington ya no es federar a la población cubana alrededor de estas personas, pues sabe que su discurso no es audible entre los habitantes de la isla. La guerra es de orden mediático. Al mantener la presencia de una oposición interna, permite justificar su política de aislamiento y de sanciones contra el Gobierno de La Habana en nombre de la lucha por "la democracia".

© LMD EN ESPAÑOL

\* Profesor en la Universidad Paris-Sorbonne Paris IV y en la Universidad Paris-Est Marne-la-Vallée, y periodista francés, especialista en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

(1) Jonathan D. Farrar, "The U.S. and the Role of the Opposition in Cuba", United States Interests Section, 9 de abril de 2009, cable 09HAVANA221. <http://213.251.145.96/cable/2009/04/09HAVANA221.html>